Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026

Señores (as):
Asamblea General
Junta directiva
Consejo Académico
Fundación Centro de Pensamiento y Diálogo Político – CEPDIPO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025.

Dando cumplimiento a los estatutos de **CEPDIPO** y de conformidad con las normas legales vigentes, en particular lo establecido en los artículos 46 y 47 de la **Ley 222 de 1995** y en la **Ley 603 de 2000**, se presenta el siguiente informe, el cual da cuenta de la gestión operativa, financiera y académica desarrollada por el Centro de Pensamiento y Diálogo Político durante lo transcurrido del año **2025**.

Este informe recoge las principales acciones adelantadas en el marco de las actividades programáticas y de las gestiones administrativas orientadas al cumplimiento de su objeto social en el territorio nacional. Asimismo, refleja el trabajo coordinado desde la **Dirección Ejecutiva**, la **Dirección Administrativa y Contable** y la **Dirección Académica**, responsables de la conducción y seguimiento de los procesos institucionales.

El inicio del año 2025 representó un periodo especialmente complejo para el Centro de Pensamiento, en comparación con años anteriores, debido a las actuales dinámicas y restricciones de la cooperación internacional. Esta situación impactó de manera significativa el funcionamiento institucional, reduciendo aproximadamente en un **80% la actividad del Centro**, al no contar con los recursos necesarios para cubrir los honorarios del equipo de trabajo en las condiciones en que se venía operando previamente.

En consecuencia, las labores se redujeron a un nivel mínimo, priorizando principalmente el cumplimiento de las responsabilidades administrativas esenciales. Durante los primeros meses del año, el equipo que contó con mayores garantías fue el **director académico** y el **coordinador de investigación**, quienes tuvieron cobertura hasta el mes de mayo; posteriormente, entre junio y septiembre, estos cargos continuaron sin honorarios.

En cuanto al equipo administrativo, se logró asegurar un apoyo mínimo para la **secretaría**, la **contadora**, una **auxiliar contable** y los **servicios generales**. Por su parte, la **directora administrativa** y la **directora ejecutiva** permanecieron desfinanciadas entre los meses de marzo a septiembre.

En este contexto, a continuación, se presentan los proyectos que lograron cerrarse, así como aquellos que fueron suscritos durante el año, dando cuenta de la gestión realizada y del cierre de actividades correspondientes al año 2025.

Análisis de los resultados del Centro de Pensamiento y Diálogo Político:

Se da un balance positivo del funcionamiento del equipo administrativo y contable, así mismo un avance en términos académicos dando cumplimiento a las orientaciones dadas por la Asamblea General pese a todas las dificultades económicas, ajustándonos en términos administrativos, actualizaciones e indicaciones establecidas en la Ley. Resaltando los aspectos más relevantes:

Administrativo y Contable:

Durante el año 2025, el Centro de Pensamiento y Diálogo Político – CEPDIPO continuó fortaleciendo sus capacidades en el área administrativa y contable, con el propósito de responder de manera adecuada a las exigencias y estándares establecidos por los cooperantes. En este marco, se mantuvo la contratación de la revisora fiscal, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes y conforme a la aprobación de la Asamblea General.

La revisora fiscal adelantó procesos de revisión, evaluación y acompañamiento en los aspectos administrativos y contables de la organización, atendiendo los diferentes requerimientos institucionales. Asimismo, se realizó la postulación al Régimen Tributario Especial correspondiente a la vigencia 2025, trámite que debe actualizarse anualmente en el mes de junio.

De igual manera, la organización se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluyendo el pago y reporte de IVA, RETEICA, retención en la fuente y la declaración de renta.

Finalmente, se avanzó en la actualización de los manuales administrativos y contables, en concordancia con la normatividad legal vigente y los lineamientos establecidos por los cooperantes.

Cierre de proyectos vigencia 2025:

1. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de marzo de 2025, se presentaron hechos relevantes para el cumplimiento del objeto social del Centro de Pensamiento. Entre ellos, se destaca la adición presupuestal de $190.000.000 al proyecto FCP–PNUD–CEPDIPO, destinada al pago de personal y cierre del mismo, lo cual se formalizó mediante la firma de una enmienda con el PNUD.

2. Se suscribió una enmienda por un mes para el cierre del proyecto IGAC-CEPDIPO, lo cual permitió culminar satisfactoriamente su ejecución en enero de 2025. Este proyecto había sido firmado inicialmente para ejecutarse durante tres meses (octubre – diciembre), por un valor de $300 millones de pesos, con el objeto de desarrollar cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial, contribuyendo así a la implementación de la política pública de Catastro Multipropósito dentro del Sistema de Administración del Territorio.

3. En el primer trimestre de 2025 se llevó a cabo el cierre satisfactorio del proyecto **"Reporteros Comunitarios" (MPTF)**, lo que marcó un hito en la consolidación de los resultados previstos y en el fortalecimiento institucional de las organizaciones vinculadas al proceso. Este avance permitió fortalecer las capacidades administrativas y comunicacionales de tres organizaciones juveniles con arraigo territorial: **Asociación Juvenil Ambiental y Cultural Araucana – A3J**, **Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Común y Formadores de Paz – COMIPAZ** y **Fundación Construyendo Sueños Hacia la Paz.**

4. En el mes de mayo se realizó el cierre de la ejecución del gasto del proyecto **"Montes y ríos que escriben la Paz en el Catatumbo y Montes de María"**, cumpliendo con los objetivos establecidos y generando un impacto positivo en líderes, lideresas y firmantes de paz que participaron en este proceso de escritura para la memoria. Como resultado de este trabajo colectivo, se logró la elaboración del **libro de memoria "Montes y ríos que escriben la paz"**, así como la realización de **encuentros regionales y un encuentro nacional**, espacios que permitieron fortalecer la memoria territorial, el intercambio de experiencias y la construcción de narrativas de paz desde las comunidades. De esta manera, el proyecto deja aportes significativos para la visibilización de las voces y procesos de los territorios.

5. **PROYECTO OEI:** Durante el año **2025** se adelantaron las acciones finales relacionadas con este proyecto, el cual había sido suscrito para una ejecución de ocho meses (mayo – diciembre) por un valor de **$70.800.000 pesos**. Su objeto consistió en prestar servicios de apoyo para el levantamiento de información en las zonas asignadas, en el marco del **Convenio de Cooperación Internacional No. 631 de 2024**, suscrito entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

 Para efectos de su culminación, se firmó una **enmienda que amplió el plazo hasta el 31 de enero de 2025**, lo que permitió finalizar las actividades pendientes y adelantar el proceso de cierre administrativo y técnico, el cual se concretó en **marzo de 2025**. De esta manera, el proyecto quedó debidamente finalizado dentro del periodo reportado.

Nuevas financiaciones 2025-2 – 2026-1:

1. **CSIVI- UIAP- CEPDIPO:**

Financiación fortalecimiento de la CSIVI COMUNES. Contrato de prestación de servicios No 1755-2025, celebrado entre el Fondo Colombia en Paz- UIAP y el Centro de Pensamiento y Diálogo Político. El cual quedo firmado del **1 de septiembre del 2025 a mayo 2026. Por un valor de $ 2.800.000.000.**

2. **ACUERDO DE PARTES RESPONSABLES No. 901003065 TRAYECTORIAS DE PAZ Y DESARROLLO:**

Se firmo convenio por $1.718.991.996 (MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE), Con PNUD, Para ejecución en 12 meses, con el objetivo de Impulsar procesos para la gestión de recursos y proyectos por parte de las instancias del AFP (CSIVI, CNR, UBPD y el CEPDIPO). Esta financiación arranco a partir del **1 de junio de 2025 hasta el 1 de junio 2026.**

3. PROYECTO FUPAD:

Durante el periodo reportado se suscribió un contrato por un valor de **$51.654.500**, con vigencia del **20 de mayo de 2025 al 15 de enero de 2026**. El objeto del contrato consistió en la prestación de **servicios profesionales orientados a facilitar la implementación territorial de los mecanismos, metodologías y estrategias derivadas del Acuerdo Final de Paz**, con especial énfasis en los procesos de **sensibilización y consolidación de información relacionada con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas**. En el marco de su ejecución, se buscó garantizar la adecuada **articulación con el equipo de defensa, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y los demás actores vinculados al convenio**, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones territoriales asociadas al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

GESTIÓN DE PROYECTOS:

La siguiente lista corresponde a los proyectos presentados por el CEPDIPO, en coherencia con la estrategia inicial de trabajo cooperativo planteada con la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) y en coordinación con organizaciones alidadas.

En el marco del proyecto Trayectorias de paz, el equipo de investigaciones ha formulado y se encuentra en proceso de búsqueda de convocatorias de financiación para cinco proyectos de investigación que integran su bolsa de proyectos institucional: **1)** Voces para la paz: sistematización del proceso histórico del Acuerdo Final en Colombia; **2)** Reconstruir lo vivido: trayectorias de lucha y horizontes de paz desde las FARC-EP; **3)** Territorios en diálogo: capitalismo, paz y resistencias en Colombia; **4)** Saberes para la paz: línea pedagógica del CEPDIPO para la democratización del conocimiento; y **5)** Observatorio de Paz y Diálogo Territorial. Estos proyectos reflejan el interés del centro por fortalecer la investigación, la memoria histórica, el análisis territorial y la apropiación social del conocimiento en torno a los procesos de paz en Colombia.

CONVOCATORIA	OBJETIVO	ESTADO
Cooperación Española – Programa Democracia Junto a Alterpaz y ACVC	Fortalecer la construcción de paz y la democracia en América Latina mediante un análisis participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia —con énfasis en el Magdalena Medio y el Noroccidente— y la proyección regional de sus aprendizajes a través de procesos de memoria, convivencia y educación para la paz.	PENDIENTE RESPUESTA
Proyecto con Mundubat Fortalecimiento de la producción de conocimiento para la incidencia y la exigibilidad del Acuerdo Final de Paz (AFP)	Fortalecer la producción de conocimiento para la incidencia y la exigibilidad del Acuerdo Final de Paz mediante el análisis de nuevas conflictividades, actores y dinámicas territoriales, generando insumos estratégicos para la acción organizativa y la formulación de propuestas de diálogo sociopolítico.	PENDIENTE RESPUESTA
Cooperación Noruega Redes Territoriales de Derechos Humanos para la Incidencia y la Gobernanza Humanitaria en Territorios Afectados por el Conflicto en Colombia	Fortalecer y articular redes territoriales de derechos humanos mediante el desarrollo de capacidades comunitarias para documentar riesgos, activar rutas de protección, establecer un diálogo efectivo con las instituciones del Acuerdo de Paz y del Sistema Nacional de Derechos Humanos, y promover el liderazgo de grupos históricamente excluidos, con el fin de mejorar la participación, la protección y la respuesta humanitaria en los territorios del **Catatumbo, Caquetá, Meta y Chocó.**	RECHAZADO

Cocinas para la Paz	Fortalecer el proceso de cocinas para la paz especialmente para lideres, lideresas y firmantes de paz. Este proyecto lleva dos años en negociación con el ministerio de Turismo.	PENDIENTE DE NOTIFICACIÓN

Incidencia:

La gira internacional *Trayectorias de Paz y Desarrollo,* se adelanto en un momento de particular complejidad para el proceso de paz colombiano, marcado por la convergencia de factores nacionales e internacionales que inciden en la sostenibilidad y garantías de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Esta gira contó con la participación de instancias y organizaciones vinculadas a la implementación del Acuerdo, entre ellas **CEPDIPO, la CSIVI, el CNRC y Reencuentros**. A nueve años de la firma del Acuerdo y en la antesala de su décimo aniversario, la coyuntura actual plantea la necesidad de reforzar el posicionamiento político y técnico del proceso de paz, así como de consolidar respaldos internacionales en un entorno de cooperación cada vez más competitivo y selectivo.

En este contexto, la agenda de la gira internacional se estructuró a partir de diversos espacios de interlocución política, técnica y académica en los países priorizados, con el propósito de socializar el estado de implementación del Acuerdo Final de Paz, fortalecer canales de relacionamiento y explorar nuevas oportunidades de cooperación internacional.

La iniciativa se desarrolló en tres fases complementarias. La primera correspondió al proceso de relacionamiento en Bogotá con el cuerpo diplomático, orientado a la construcción de la agenda y a la identificación de aliados estratégicos. La segunda fase consistió en la realización de la gira internacional, que incluyó visitas a diversas ciudades europeas, entre ellas Madrid, Barcelona y Bilbao (País Vasco) en España; Francia; Bruselas en Bélgica; Ginebra en Suiza; Alemania; y Oslo en Noruega. Estas visitas permitieron desarrollar encuentros institucionales, académicos y de cooperación internacional enfocados en el seguimiento y fortalecimiento del proceso de paz en Colombia.

La tercera fase estuvo orientada a la realización de reuniones de balance y retroalimentación con algunas de las embajadas que acompañaron el proceso, particularmente las de Alemania, Noruega y Países Bajos. Estos espacios permitieron compartir los principales resultados de la gira, identificar posibles líneas de cooperación futura y consolidar canales de diálogo y articulación con actores clave de la cooperación internacional comprometidos con la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Conclusiones Gira:

• La gira fortaleció la diplomacia para la paz, posicionando al Acuerdo Final de Paz como un proceso dinámico y adaptable, actualizado frente a avances, tensiones y desafíos estructurales, y consolidando capital político internacional que requiere gestión continua.
• La articulación interinstitucional entre CEPDIPO, CSIVI, CNR y Reencuentros permitió ofrecer una visión integral del AFP, combinando análisis político, seguimiento a la implementación, reincorporación y sostenibilidad institucional, reconocida como buena práctica en escenarios internacionales.
• La producción de conocimiento y sistematización de experiencias por parte del CEPDIPO aportó densidad técnica y rigor a los diálogos, reforzando la narrativa del Acuerdo y la identificación de necesidades estratégicas de financiamiento y acompañamiento.
• Se identificó un interés internacional sostenido en derechos humanos, reincorporación, memoria, participación política y gobernanza para la paz, condicionado por contextos de recursos limitados y prioridades geopolíticas cambiantes, lo que demanda estrategias de incidencia sofisticadas y canales de comunicación consolidados.
• La experiencia colombiana se reconoce como referente global en resolución negociada de conflictos y justicia transicional, resaltando la necesidad de enfoques críticos y contextualizados para la transferencia de aprendizajes a otros procesos y el fortalecimiento de la credibilidad internacional.

Informes De Auditorias:

Durante el año 2025 se adelantaron auditorías externas correspondientes a la vigencia 2024 por parte de los cooperantes que acompañan los proyectos de la organización. Este ejercicio resulta de gran importancia para CEPDIPO, en la medida en que permite verificar el cumplimiento de los estándares administrativos, financieros y legales exigidos, así como fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional. A continuación, se relacionan las auditorías realizadas y sus principales características.

AUDITORIA EXTERNA	VALOR AUDITADO	CONCEPTO	FIRMA AUDITORAY FECHA DE INFORME
Informe final de auditoria externa a la subvención "Montes y ríos que escriben la Paz. Palabras de Verdad y reconciliación desde los territorios de Montes de María y Catatumbo. Resolución de Concesión de Subvención, Expediente **No2023/SPE/0000400250(2023Qdn00744)**	$823.900.000	-Fue una auditoria limpia. El proyecto quedo totalmente cerrado por nuestra parte, cabe resaltar que la AECID tiene 4 años más para solicitar información para ampliación si fuera necesario.	ASELAN 18 de diciembre 2025
Informe de auditorio proyecto **01001317** "Programa marco para la implementación integral y sostenible del acuerdo de Paz. Promover capacidades y habilidades de incidencia política en las instancias del acuerdo de paz. Por el periodo comprendido	$1.760.487.696	-Se resalta como una fortaleza del CEPDIPO la estructura jerárquica organizacional adecuada, además que se cuenta con manuales y políticas para los diferentes	BDO 2 de abril 2025

entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2024		procesos y se evidencia actividades de control interno que permiten la transparencia en el proceso de ejecución de proyectos. - Auditoria Limpia	
Informe auditoria proyecto **01002238** fortalecimiento a las capacidades de la CSIVI en su componente COMUNES para el cumplimiento de los decretos 1995 de 2016 7 1417 de 2018 conforme a lo estipulado al AFP, por el periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de diciembre 2024.**	$3.218.166.640	-Refleja los resultados solicitados concretos. -Auditoria Limpia -Este proyecto No había sido auditado.	BDO 2 de abril 2025
Informe de auditorio proyecto 01001317 Programa marco para la implementación integral y sostenible del acuerdo de Paz.	$1.760.487.696	-En la evaluación practicada se evidencia que el CEPDIPO realizó administración adecuada de los recursos y aplica los manuales de procedimientos administrativos y contables. -Auditoria Limpia	ABAKOS Febrero de 2025

Informe de auditorio proyecto 01002238 fortalecimiento a las capacidades de la CSIVI en su componente COMUNES para el cumplimiento de los decretos 1995 de 2016 7 1417 de 2018 conforme a lo estipulado al AFP, por el periodo comprendido entre el 19 de junio 2024 al 28 de febrero 2025.	$3.218.166.640	-En la evaluación practicada se evidencia que el CEPDIPO realizó administración adecuada de los recursos y aplica los manuales de procedimientos administrativos y contables. -Auditoria Limpia	ABAKOS Julio 2025

Estado de proyectos 2026:

Para el año 2026, **CEPDIPO** cuenta con financiación garantizada hasta el 1 de junio para el desarrollo de su objeto social, gracias al apoyo del Gobierno de Noruega en el marco del proyecto *Trayectorias de Paz y Desarrollo*. Adicionalmente, se encuentran en proceso de evaluación algunos proyectos formulados y presentados durante el año 2025, cuya aprobación podría contribuir a fortalecer la sostenibilidad institucional. Por otra parte, la financiación correspondiente a la **CSIVI** se mantiene vigente hasta el mes de agosto, lo cual permite garantizar el funcionamiento administrativo de la organización. No obstante, en caso de que no se concreten nuevas fuentes de financiación, se prevé un escenario complejo para el sostenimiento de la sede, del equipo de trabajo y, en consecuencia, para la continuidad de las acciones orientadas al cumplimiento del objeto social de CEPDIPO.

Operaciones realizadas con socios y/o directivos administrativos:

Durante el año 2025 se realizaron los pagos correspondientes en el marco de la coordinación para la ejecución de los proyectos suscritos entre el CEPDIPO y entidades cooperantes como el Fondo Colombia en Paz, el PNUD y la Agencia Española de Cooperación Internacional, en cumplimiento de los compromisos adquiridos y garantizando el adecuado desarrollo de las actividades programadas. En este sentido, se realizaron pagos a:

- Oneida Giraldo, secretaria general junta directiva. Honorarios coordinación proyectos.
- Briguidh, Vocal junta directiva y directora contable y financiera. Honorarios directora
- German Gómez Camacho, director académico. Honorarios investigación académica.
- Olga Lucía Quintero Sierra, directora ejecutiva. Coordinadora de proyecto.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del cierre:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de la asamblea, no se registraron hechos relevantes que deban ser reportados.

Informe gestión académica:

Informe Académico para Asamblea
El equipo de investigación de CEPDIPO ha funcionado de manera intermitente, debido a la escasa financiación obtenida a partir de proyectos de cooperación internacional o instituciones del Estado. Con el cese de la financiación establecida para la misionalidad de CEPDIPO se produjo el escenario en el que se responde, por la fuerza de las circunstancias, a las necesidades y dinámicas de los proyectos, mitigando la capacidad de investigación a las líneas estratégicas determinadas.

A partir de este contexto se orientó el personal que intermitentemente se ha tenido disponible, para que, mientras se cumplen con las actividades de los proyectos, se puedan adelantar los procesos de investigación y pedagogía que corresponden directamente a nuestros intereses políticos y de producción de conocimiento, apoyados también en los equipos de practicantes que han trabajado en los últimos semestres.

Además, se ha adelantado en las últimas semanas un proceso de coordinación para que se pueda mitigar el impacto que la determinación de los proyectos realiza a las líneas de investigación de CEPDIPO, y que, por el contrario, se puedan poner las condiciones que brindan estas financiaciones en función de nuestros intereses.

A continuación, se relacionan los procesos de investigación y el estado de los productos correspondientes:

Economía política de las drogas:
Este es un trabajo realizado en alianza con el Instituto Tricontinental de Investigaciones Sociales, el Observatorio de Lawfare y la COCCAM. Como CEPDIPO se realizó el primer cuaderno titulado: "La criminalización a los cultivadores como coartada imperialista: la economía política de las drogas en Colombia". Este documento ya está finalizado en su versión digital y subido a la página web de CEPDIPO, así como la impresión de 300 ejemplares que se distribuyeron entre actores claves que trabajan este tema y procesos organizativos ligados a estas reivindicaciones del campesinado como: Somos Tierra, Ascamcat y la COCCAM.

Memoria histórica:
Se finalizó el documento Cuadernos de Memoria 2, "De la Unión Patriótica a las FARC-EP, historias de vida", sobre la relación entre el genocidio contra la UP y el alzamiento armado de las FARC-EP, mediante una serie de entrevistas de quienes salvaron su vida producto de tomar la decisión de ingresar a la organización armada. Tiene como objetivo aportar a la discusión sobre la actualidad política, la disputa por el sentido común que explica el conflicto social y armado y la caracterización de las FARC-EP como víctima colectiva producto de la violencia estatal y paraestatal. Este documento ya está impreso y también a disposición en la página web.

Montes y Ríos que escriben la paz:
El proyecto comprendió varios componentes: a) Investigación documental y testimonial sobre el conflicto en las regiones del Catatumbo y Montes de María a partir de los años ochenta. b) La realización de dos talleres en los territorios mencionados sobre el tema de las recomendaciones de la CEV. También realizar acciones de incidencia para que las alcaldías de los municipios vinculados al proyecto, añadieran a sus planes de desarrollo dichas recomendaciones. c) La realización de dos talleres por territorio sobre los temas de verdad, memoria y reconciliación. d) Un programa de escritura creativa que comprendía cuatro talleres por territorio sobre el tema, la preparación de textos literarios sobre el tema del conflicto, elaborados por los asistentes a los talleres, encuentros de escucha en cada territorio para socializar los textos elaborados y promover la reconciliación en los territorios, la edición de un libro con esos textos y finalmente un lanzamiento del mismo en un encuentro final de cierre del proyecto en la ciudad de Bogotá.

De este proceso resultaron dos productos: a) libro de compendio literario con las producciones de quienes participaron en los talleres, y, b) documento de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado en los territorios priorizados.

Catastro Multipropósito participativo:
Este fue un proceso pedagógico se logró gracias la financiación del IGAC. Constó de una escuela en la que se recuperaron los saberes geográficos y cartográficos de las y los firmantes de paz y se elaboró una cartilla de sistematización de la experiencia llamada “La Rosa de los Vientos” resaltando el conocimiento propio de la experiencia de lucha de las FARC-EP y su contribución a los mecanismos institucionales y científicos contenidos en el AFP.

La Paz Firmada:
En trabajo conjunto con el equipo de investigación de la CSIVI durante el último trimestre del 2023 se publicaron los cuadernos denominados “La Paz Firmada: aportes para el debate para su implementación en el Gobierno del Cambio”, que están constituidos por 6 cuadernos que priorizan las principales líneas de debate en la actualidad política. De estos cuadernos fue posible imprimir 100 colecciones que fueron distribuidas por parte del equipo de la CSIVI durante el 2024. Recién la CSIVI logró imprimir el mismo texto en un solo tomo que está en distribución.

Senderos para la Participación:
Este proceso de formación política e investigación se realizó gracias a una partida específica para el CEPDIPO del proyecto de “Paz Sostenible”, que ha financiado desde hace algunos años al componente Comunes de la CSIVI, el CNR y la UBPD. Se organizó a partir de un ciclo de pedagogía y formación integrado por 5 talleres regionales y una Escuela Nacional, que tenían como objetivo fortalecer la capacidad de incidencia política de las instancias, las personas en proceso de reincorporación y los liderazgos ligados a la implementación del AFP, especialmente en la incorporación de un capítulo especial de paz en los planes de desarrollo territoriales. Fue un proceso muy exitoso que cumplió con el objetivo planteado.

De este quedaron cartillas y herramientas didácticas en digital y en físico que pueden servir como base del componente pedagógico de CEPDIPO, proyectando que con futuras partidas presupuestales pueda tener un espacio en la página web y en actividades de difusión.

Situación y política internacional:
Esta investigación, si bien cuenta con un borrador final que estaba en revisión de estilo, quedó detenida producto de la inestabilidad del equipo a partir del último trimestre de 2023. Se está retomando para actualizar y complementar, aunque existen dificultades en cuanto a su elaboración final.

Política de defensa y seguridad del Estado:
Esta investigación tiene un documento en calidad de borrador, que debe ser complementado y ajustado de acuerdo con las nuevas realidades políticas y los cambios en la doctrina producto del accionar del actual gobierno. Se propone que mientras se avanza en su consolidación se puedan sacar productos preliminares como insumo para la discusión y herramientas de difusión, por ejemplo: infografías, mapas conceptuales, líneas de tiempo, etc.

Territorios en Diálogo:
De este proceso están consolidados los productos de la caracterización de Cundinamarca que se encuentran subidos en el enlace correspondiente de la página. Se logró avanzar con el apoyo del equipo de practicantes en consolidar los productos de Bogotá y Valle del Cauca, que se espera que puedan ser diagramados y difundidos a partir de contar con un nuevo equipo durante este año.

Trayectorias de Paz:
Básicamente, este proyecto consistió en un Diplomado en Administración Pública y Gestión de Proyectos, cuyo propósito fue fortalecer las competencias conceptuales, metodológicas y éticas de firmantes del Acuerdo Final de Paz, líderes sociales y representantes comunitarios, para que comprendieran la estructura y funcionamiento del Estado colombiano, desarrollaran capacidades técnicas en planeación, formulación, gestión y evaluación de proyectos, y aplicaran principios de legalidad, buen gobierno, transparencia y participación en los procesos de toma de decisiones públicas y comunitarias.

En este diplomado CEPDIPO y la Universidad Agraria se articularon como certificadores del proceso académico en modalidad remota, fortaleciendo el alcance institucional y el impacto formativo del programa. El Diplomado en Administración Pública y Gestión de Proyectos se desarrolló a lo largo de cuatro módulos, cada uno compuesto por cuatro sesiones sincrónicas, para un total de dieciséis encuentros académicos.

Además de las sesiones sincrónicas, la metodología del diplomado contempló una carga significativa de trabajo asincrónico, equivalente a 84 horas, distribuida en actividades de distinta naturaleza que complementaron y profundizaron los aprendizajes.

Entre estas actividades se incluyeron: Foros virtuales semanales, Talleres integradores por módulo, que constituyeron el cierre académico de cada módulo y Lecturas dirigidas y guías de estudio, compuestas por textos normativos, académicos y de análisis.

Página web y comunicaciones:

En el marco del proyecto **Trayectorias de Paz**, se han fortalecido las estrategias de comunicación del Centro de Pensamiento, lo que ha permitido mejorar el cubrimiento de actividades y la visibilización de los distintos procesos impulsados por la organización. A través de este apoyo, se ha logrado difundir de manera más amplia eventos, producciones audiovisuales, efemérides y otras iniciativas relevantes, contribuyendo así al posicionamiento institucional y a la socialización de las acciones relacionadas con la construcción de paz.

Propiedad Intelectual:

El Centro de Pensamiento y Diálogo Político da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000, garantizando el respeto y la protección de los derechos de los autores y titulares de contenido.

Factoring:

La entidad no ha obstaculizado en ningún momento las operaciones de Factoring que sus proveedores hayan pretendido realizar con las facturas expedidas por el Cepdipo, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013

Informe presentado por:



Olga Lucia Quintero Sierra.
Directora Ejecutiva